
En un clic, el IMPI de tu lado

La Secretaría de Economía, a través del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), facilita el trámite para la protección a las creaciones e invenciones de los mexicanos a fin de promover un desarrollo económico incluyente



IMPI

Autor
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Fecha de publicación
23 de agosto de 2019

Categoría
Comunicado

• **El IMPI piensa en la gente y se pone en sus zapatos, creando una nueva plataforma de servicios electrónicos con lenguaje y enfoque ciudadanos.**

Ciudad de México, 22 de agosto de 2019. La Secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, anunció el lanzamiento de la nueva plataforma de servicios electrónicos del IMPI, que generará ahorros y menores tiempos de gestión en la obtención de patentes y marcas.

Esta nueva plataforma presenta innovaciones que permiten acotar la discrecionalidad, hacer más eficientes los procesos, reducir tiempos de espera, en un ambiente tecnológico intuitivo, amigable y moderno.

Así, los creadores y emprendedores de México podrán presentar sus solicitudes de marcas y patentes completamente en línea. Esto ahorra a las personas viajes innecesarios a las oficinas y gastos adicionales. Adicionalmente, el IMPI puso a disposición del público una aplicación móvil que brinda diversos servicios.

Entre las innovaciones que presenta esta nueva plataforma destaca que ahora es posible hacer los trámites con la Clave Única de Registro Poblacional (CURP) y un correo electrónico. Anteriormente, era indispensable que todos los usuarios del servicio estuviesen familiarizados con el uso de la e.firma (FIEL). Además, se hicieron ajustes a los procesos, a través del uso de un nuevo lenguaje que brinda respuestas intuitivas a las dudas que pueden presentar los usuarios, e incluso se redujo complejidad, mediante la eliminación de acciones que eran reiterativas y que implicaban mayor inversión de tiempo en el llenado de los formatos de las solicitudes.

Entre otras innovaciones, el IMPI eliminó las notificaciones por correo postal, creó instrumentos de autoayuda y produjo videos tutoriales que permitirán capacitar en línea a los usuarios del sistema. Ahora también, ya es posible realizar pagos sin necesidad de acudir al banco, a través de tarjetas de crédito y transferencias electrónicas. Todo lo anterior en una sola plataforma de servicios en línea.

Al respecto, la Secretaria de Economía destacó que la herramienta que hoy presenta el IMPI es una acción decidida a favor de la innovación, la creatividad y el desarrollo económico de nuestro país. Y es también reflejo de la vocación de un gobierno que pone a la gente en primer lugar.

Además, subrayó que estos nuevos servicios constituyen una respuesta a la demanda de los sectores productivos para que los servicios públicos impulsen el desarrollo y no lo obstaculicen.

Añadió que el espíritu creativo de México es rico y es responsabilidad de la Secretaría de Economía no permitir que se detenga por trabas burocráticas. Y el ejemplo de hoy lo demuestra; con ello avanzamos hacia la inclusión y acercamos el gobierno a la sociedad, apuntó.

Por su parte, el Director General del IMPI, Juan Lozano, destacó que al poner a dicha institución a la par de las instituciones de propiedad industrial más modernas del mundo, está mejor preparada para atender las necesidades de creadores y emprendedores que demandaban servicios más funcionales y menos complejos.

En el evento estuvieron presentes José Graça Aranha, Director Regional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual; Ernesto Acevedo Fernández, Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía; Carmen Arteaga Alvarado, Directora del Seminario de Patentes, Marcas y Derechos de Autor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; y

Francisco Cervantes Díaz, Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos quienes reconocieron las ventajas y beneficios de esta nueva plataforma tecnológica en materia de eficiencia, desregulación y economía procesal.

---oooO000ooo---

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 